



En relación con el proceso de Rendición de Cuentas de las entidades públicas en Colombia, sabía usted que...

- La Rendición de Cuentas es un proceso basado en el diálogo e interacción de la administración pública y servidores públicos con la ciudadanía.
- La Rendición de Cuentas contribuye a que la institución se fortalezca al tiempo que se mejora la gestión y se eleva la legitimidad, confianza y credibilidad en las instituciones públicas por medio de una relación transparente y honesta con comunidades y usuarios.
- La Rendición de Cuentas implica **tres grandes momentos**:
 - Divulgar,
 - Explicar y argumentar
 - Retroalimentar e incentivar la gestión.
- Para rendir cuentas se deben dar cuatro grandes pasos:
 1. Planear
 2. Consultar y convocar a la ciudadanía
 3. Dialogar
 4. Valorar y ajustar la gestión pública a partir del análisis de la gestión realizada y de los aportes hechos a nuestros usuarios frente a sus necesidades.
- La Rendición de Cuentas es una oportunidad para dar a conocer los avances y retos de la administración, así como para dialogar y crecer como institución y como sociedad.
- La rendición de cuentas debe ser un ejercicio constante.



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE

NIT .900 042 103-5

Invitación a Audiencia de Rendición de Cuentas (vigencia 2016)

La Gerencia del Hospital Universitario del Caribe invita a todo su personal médico, asistencial, administrativo, estudiantes, asociaciones de usuarios y ciudadanía, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Vigencia 2016, que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo de 09:30 a.m. a 12:00 m. en el Salón Clímaco Silva.

Consulte el Informe de Gestión en:
www.hucaribe.gov.co en el Link: Rendición de Cuentas / Rendición de Cuentas 2016

Inscripciones: contactenos@hucaribe.gov.co
Teléfono: 672 4340 Ext. 201